

La Facultad de Bioquímica Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán llama a Concurso de antecedentes a interesados a participar en el proyecto: “**Producción de medicamentos de origen biológico para el tratamiento de úlceras crónicas**”.

En el marco de la Convocatoria: Doctores en Universidades para Transferencia Tecnológica D-TEC 2013.

“El D-TEC tiene como objetivo principal incrementar el volumen de transferencia tecnológica de las universidades públicas hacia el medio regional en el que están insertas. Para ello financiará la incorporación en estas instituciones de profesionales altamente calificados con título reciente de doctorado, para iniciar, ampliar y/o mejorar las capacidades de producir y transferir conocimiento y/o servicios orientados a remover obstáculos tecnológicos y/o aprovechar oportunidades del sector productivo o social a escala regional con nuevas tecnologías. Asimismo, sensibilizar a las instituciones públicas y privadas, y a los profesionales que actúan ya sea en el ámbito productivo como en actividades de investigación en áreas de potencialidad tecnológica, sobre la importancia y ventajas que se derivan de la articulación de los distintos actores en el marco de un proyecto de crecimiento inclusivo basado en la competitividad dinámica”.

El proyecto se desarrollará en el **LABORATORIO DE ESTUDIOS FARMACÉUTICOS Y BIOTECNOLOGÍA FARMACÉUTICA** del CENTRO DE ELABORACIÓN Y ESTUDIOS FARMACÉUTICOS sito en Centro Herrera Roca 1900. San Miguel de Tucumán. Tucumán. Argentina.

El mismo involucra:

Escalamiento, producción y control de calidad de medicamentos de origen biológico.
Fases clínicas prospectivas I y II en Hospitales de la Provincia de Tucumán.

Se encuentra abierta la **convocatoria** para:

- 1 (una) Beca Postdoctoral (de 24 meses de duración),

Periodo de la convocatoria: del 04 de Diciembre hasta el 18 de Diciembre de 2015.

Las consultas deben dirigirse a: eugenia.sestocabral@gmail.com

Objetivos

-Responder a Enfermedades no Desatendidas de Importancia en nuestro País, mediante la transferencia de medicamentos: ANTIBACTERIANOS - ANTIPATOGENICOS - PRO CICATRIZANTES, efectivos, seguros y de bajo costo.

-Escalar formas farmacéuticas para control de exudados.

-Validar metodologías de Control de Calidad para Productos de Origen Biológico.

-Realizar estudios clínicos en Fase Clínica I y II.

-Contribuir al Servicio de Atención Primaria en los Hospitales seleccionados para implementar Buenas Prácticas Clínicas bajo normas ANMAT.

-Recolectar datos Epidemiológicos propios para utilizarlos como Indicadores de Necesidades.

-Fortalecer de Actividades de I+D para generar un circuito de Transferencia de Tecnologías Desarrolladas.

Temas sustanciales y tareas que deberán realizar durante los 3 años de la beca

Servicios:

✓ Escalamiento de los medicamentos diseñados y patentados previamente (15 productos) donde la fase Clínica I y II llegará al menos a 300 pacientes.

✓ Mejora del primer prototipo de un sistema de liberación *in vitro* para laboratorios de control de calidad de medicamentos, laboratorios bromatológicos y laboratorios de Investigación.

Actividades:

- ✓ Fase de producción de IFA a escala piloto.
- ✓ Obtención de IFA. Control de calidad.
- ✓ Vehiculización en matrices de uso tópica. Control de calidad.
- ✓ Implementación de Normativas.
- ✓ Fase Clínica I (ANMAT).
- ✓ Fase Clínica II (ANMAT).
- ✓ Implementación de normativas y redacción de documentación de registro ANMAT.

BASES Y CONDICIONES

Becas Posdoctorales

Se seleccionarán 2 postulantes que cumplan con el perfil solicitado:

Becario Posdoctoral con título de grado de Bioquímico o Carreras afines y título de Doctor en Bioquímica o Ciencias Biológicas o Ciencias Químicas.

Perfil, competencias y habilidades:

- Capacidad para dirigir un equipo de trabajo de desarrollo de proyectos de innovación.
- Experiencia en clínica, conocimientos amplios de Histología, Endocrinología, Microbiología, Genética y Fisiología.
- Manejo de herramientas informáticas.
- Actitud para trabajar en equipo.
- Dominio del idioma inglés escrito (preferentemente dominio oral, no excluyente).

Experiencia Laboral:

- Trayectoria de participación en Proyectos de Investigación, preferentemente en investigación aplicada.
- Experiencia docente universitaria (no excluyente).
- Experiencia laboral en Hospitales (no excluyente).
- Historial de publicación de artículos científicos y/o técnicos en revistas reconocidas de la especialidad, con referato, nacionales e internacionales.
- Participación en puesta a punto y/o adaptación de tecnologías.

Condiciones beca posdoctoral

Al momento de la presentación, los postulantes deberán adjuntar la constancia de aprobación de su tesis doctoral y Constancia de título en Trámite.

No podrán acceder a la Beca aquellos postulantes cuya defensa de tesis sea anterior a Diciembre de 2010 inclusive.

No podrán acceder a la Beca los postulantes mayores de 35 años (no excluyente).

Es obligación de los becarios la dedicación exclusiva a las tareas requeridas en el plan de trabajo de la beca.

No se admitirá que un mismo candidato realice presentaciones simultáneas en la convocatoria anual CONICET y/o en las convocatorias permanentes de otros programas de becas.

Documentación a presentar por los postulantes a becas posdoctorales

Deberán presentar en soporte papel y en soporte magnético por duplicado:

- a) Curriculum actualizado y firmado con el **formato CV-Ar**, incluyendo domicilio actual.
- b) Copia legalizada del título de doctorado, o certificación de título en trámite.
- c) Copia legalizada de título de grado.
- d) Carta de intención del doctor expresando conocimiento del proyecto y de la normativa aplicable, compromiso con sus objetivos y disposición para relocalizarse en caso de ser necesario. **En este último caso, aclarar si va a solicitar el desembolso en concepto de mudanza, describiendo su situación actual en materia de localización, estructura de su núcleo familiar conviviente, y otra información relevante.**

Nota: la documentación probatoria curricular de cada postulante deberá quedar a disposición de eventual auditoría por parte de la ANPCyT.